

 <b>Universidad Zaragoza</b> <small>1542</small>	<b>CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA</b>	
	<b>(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A INVESTIGACIÓN-)</b>	
	REFERENCIA	PRI-006/2019
	Puesto	Técnico Medio de Apoyo a la Investigación (LB)
LISTA DE ADMITIDOS		

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 5 de febrero de 2019, publicada en el tablón Oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el día 5 de febrero, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa, Técnico Medio de Apoyo a la Investigación (LB), (PRI 006/2019) en Laboratorio de Impacto de I3A, Motorland, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO.**-Declarar aprobadas las **listas definitivas** de candidatos al no haber candidatos excluidos, a la citada convocatoria

**SEGUNDO.**-Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:  
[http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\\_humanos/pas/concursos.html](http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html)

**TERCERO** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a la fecha de la firma

*El Rector. Por delegación (Res. 19/4/2016 B.O.A. nº 75, de 20 de abril) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*

**unizar.es**

Pedro Cerbuna, 12 / 50009 ZARAGOZA  
 Tfno. 34-976 / 76 10 00 Fax 34-976 / 762814

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/395c24ce53cb2c5890e85905cd743c6c>

CSV: 395c24ce53cb2c5890e85905cd743c6c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	14/02/2019 13:16	



TABLÓN OFICIAL  
Fecha de Publicación  
14/02/2019 15:42

PLAZA TÉCNICO MEDIO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN(LB)

APELLIDOS Y NOMBRE

TELLER BEL, FRANCISCO JAVIER



395c24ce53cb2c5890e85905cd743c6c

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/395c24ce53cb2c5890e85905cd743c6c>

CSV: 395c24ce53cb2c5890e85905cd743c6c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	GERENTE	14/02/2019 13:16	